AYUNTAMIENTO DE RIEGO DE LA VEGA (LEÓN)

Plaza de La Constitución, nº 1 | Teléfono y Fax: 987 63 20 03 | CIF: P2413400I
24794 RIEGO DE LA VEGA (León) | E-mail: info@aytoriegodelavega.es | N.E.L.: 241319

EXPEDIENTE:	Ref.: UESR 2/2019. SOLICITUD AUTORIZACION DE USO EXCEPCIONAL DE SUELO RÚSTICO PARA: "EXPLOTACIÓN PORCINA DE CEBO CON CAPACIDAD PARA 2.000 PLAZAS".
SOLICITANTE:	D. Pablo Fuertes Falagán. DNI: 71558313T. C/ El Encinal, 40 - 24794 Riego de la Vega (León).
DOCUMENTO:	ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA, relativo a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico.
FECHA:	18 de junio de 2020.

ANUNCIO

A instancia de D. Pablo Fuertes Falagán, se ha iniciado la incoación de expediente para: *"EXPLOTACIÓN PORCINA DE CEBO CON CAPACIDAD PARA 2.000 PLAZAS EN EL TÉRMUINO MUNICIPAL DE RIEGO DE LA VEGA (LEÓN)"*, en el Polígono 409, Parcelas número 53 y 54, de la localidad de Riego de la Vega, de este término municipal.

Por tratarse de un uso excepcional en suelo rústico, de conformidad con lo previsto en el Artículo 307.3 del Decreto 45/2009, de 9 de julio, que modifica el Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre un periodo de información pública por el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, durante los cuales los interesados en el expediente pueden examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

En Riego de la Vega, a 18 de junio de 2020.
EL ALCALDE,

AYUNTAMIENTO DE RIEGO DE LA VEGA (León)

Fdo.: David Fuertes Martínez.